



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
TALAVERA DE LA REINA
CONCEJALÍA DE HACIENDA
TESORERÍA**

Plaza Juan de Mariana, núm. 8
45600 Talavera de la Reina (Toledo)
Teléfono 925 72 01 59
Fax 925 82 70 74
Correo electrónico: tesoreria@talavera.org

Expediente núm.: 40/2019/TES
Dpcho.: ELJ/IJP
Fecha: 11-04-2019
Asunto: Indicador de transparencia nº 44 +

**INDICADOR DE TRANSPARENCIA Nº 44 +
INGRESOS FISCALES POR HABITANTE**

Fórmula del indicador =
$$\frac{\text{Ingresos tributarios}}{\text{Nº habitantes}}$$

Ingresos fiscales por habitante =
$$\frac{38.320.643,55}{83.009} = \mathbf{461,64}$$

- Datos extraídos de la liquidación del Presupuesto General del Ayto. de Talavera del ejercicio 2018 (derechos reconocidos netos capítulos 1,2, y 3), aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 27 de febrero de 2019, y publicada en la web oficial del Ayuntamiento: www.talavera.org.
- El número de habitantes es el dato oficial de la cifra de población del padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2018, último aprobado por el Ministerio de Economía, mediante Real Decreto 1458/2018, de 14 de diciembre. (BOE 29.12.2018). Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 10-01-2019.
- Indicador confeccionado por la Tesorería municipal en la fecha que figura en el encabezamiento.
- El presente indicador será válido hasta que se apruebe la próxima liquidación presupuestaria.